



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 009 Barranquilla

Estado No. 60 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900920190073100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aquatrece Colombia S.A.S.	Carlos Alberto Gutierrez Rojas	09/11/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418900920200025700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Kelly Melisa Espinosa Luna	18/11/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418900920200060300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inersiones Veracruz Del Caribe Yo Odette Correa Diazgranados	Otros Demandados, Rafael Añez Algarin	17/11/2021	Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Ligo - Continuación Noviembre 30 Hora 9Am
08001418900920190073200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Javier Moreno Barrios	18/11/2021	Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Ligo - Diciembre 02 De 2021 Hora 9Am

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE LUIS RODELO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

fc8a53cb-3e53-4d44-9596-bed907996b89



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 009 Barranquilla

Estado No. 60 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301820180110500	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Wilson Alexander Lopera Parra	09/11/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE LUIS RODELO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

fc8a53cb-3e53-4d44-9596-bed907996b89